



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Considera Usted que el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, SEPEPA, está preparado para asumir los artículos 41.d y 44 del proyecto de RD por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo?

Palacio de la Junta General, 16 de abril de 2024

Andrés David Ruiz Riestra